

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL  
DE LOS SOCIOS DE LA SOCIEDAD GALARRAGA & ASOCIADOS SERVICIOS  
TECHSUPPORT S.A.**

En la ciudad de Quito a los veinte días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, a las 14H30 en la oficina No 204 ubicada en la Av. Los Sryris y Naciones Unidas y la participación de los Socios José Galarraga Chiriboga con el 90 %, y Freddy Delgado Vinueza con el 10 %, quienes representan el 100%, siendo mayoría del capital suscrito y pagado, por lo que al amparo de lo dispuesto en la Ley, por unanimidad resuelve constituirse en Junta General extraordinaria y universal. La misma que es precedida por el presidente de la compañía, y el señor José Galarraga Ch. que actúa como secretario ad-hoc.

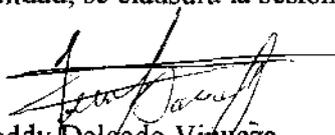
El Presidente propone conocer y resolver el siguiente orden del día:

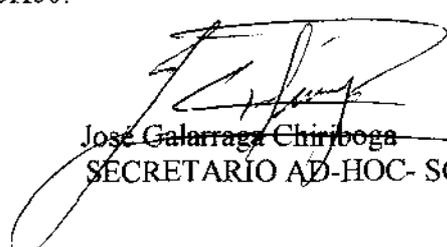
- 1.- Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre 2017**
- 2.- Aprobación del Informe del Gerente y Comisario del año 2017**

Los Accionistas aceptan por unanimidad conocer y resolver el orden del día planteado:

El señor Contador procede a la lectura de los Estados Financieros al 31 de Diciembre 2017, luego de la lectura, el señor Presidente pone en consideración de los señores Accionistas, la aprobación o acotaciones a los Estados Financieros. Por unanimidad los señores Socios aprueban los Balances presentados por el señor Gerente y Contador de la empresa al 31 de Diciembre 2017

Concluido el conocimiento de la agenda, el señor Presidente, concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, la Junta aprueba la presente Acta por unanimidad, se clausura la sesión a las 16H00.

  
Sr. Freddy Delgado Vinueza  
PRESIDENTE-SOCIO

  
José Galarraga Chiriboga  
SECRETARIO AD-HOC- SOCIO